

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2024
		Fecha del informe	10/07/2024
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTOR DE CONTRATACIONES DEL MATERIAL	
3	ANTECEDENTES		
	<p>El presente procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 063-2024-MGP/DIRCOMAT (Primera Convocatoria) "Servicio de mantenimiento, reparación y certificación solas de balsillas salvavidas para las Unidades de la Fuerza de Superficie", se convocó el 06 de junio del 2024, los participantes que presentaron sus ofertas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AERO SEA S.R.L. - SHARKS MARINE S.A.C. 		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN SOLAS DE BALSILLAS SALVAVIDAS PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE"	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 063-2024-MGP-DIRCOMAT	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registró [] participante, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentó [2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
[1] oferta, no fue admitida,		X
[] ofertas, fueron rechazas.		
[1] oferta, fue descalificada.		X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
	6.5	Otras	
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.1	El valor [] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas []	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Efectuar los actos preparatorios para efectuar la segunda convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 063-2024-MGP/DIRCOMAT (Primera Convocatoria) para el "Servicio de mantenimiento, reparación solas de balsillas salvavidas para as Unidades de la Fuerza de Superficie", si persiste el requerimiento de parte del área usuaria.

9

Capitán de Corbeta
Eleodoro PORTOCARRERO
 Zumba
 00076048
 1er. Miembro Titular

Capitán de Corbeta ADM.
Sandro TOLANTINO Jiménez
 04990551
 Presidente Titular

Oficial de Mar 1º Maq.
Edwar JAYO Carpio
 01106016
 2do. Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES